A *Vueſtras Aras(ò Gran FELIX de Cantalicio!) buelan las mal cortadas plumas de mi diſcurſo, que tan rudamentl dixe en gloria de tus Obſequios: lleguen à merecer ſolo tus plantas; porque à tus manos ſagradas fuera oſſadìa de mis errores el atreverſe à tan alto Solio: Tu ſolo, Santo mio, puedes diſsimular mis deſaciertos; porque es impoſsible que quepan en la lengua tus prodigios.*

*O Fenix abraſado en la llama de vn Niño Dios! que en dulçes amplexos gozas en tus amoroſos braços; beſalo tambien, FELIX, que facultad te ha dado la Providencia para vno, y otro favor.*

*La Eſpoſa, que es el Alma santa, demàs de los abrazos con ſu querido Eſpoſo:* (*Cantic.* 1. & 2.) Leva eius ſub capite meo, & dextera illius amplexabitur me, *ſe paſſa amante à pedirle oſculos de ſus labios à ſu dulçe Dueño:* Oſculetur me oſculo oris ſui. *Pues por què no tu, FELIX mio, à quien concediò MARIA SS. todo el incendio del Padre?* Lumen de lumine? *Todo el fuego de la Divinidad:* Ignis conſumens Deus. *Pero à ti FELIX, como Fenix Soberano te abrasò, para que renacieras de las cenizas ſagradas de tus virtudes, en brillantes pompas de Gloria: No es mucho te quemaſſes de amor, teniendo el aſqua tan immediata al pecho, que es dificultoſo de diſsimular el incendio, quien tiene la braſa en ſu proprio ſeno.*

*No fuiſte Mariposa, que ſe quema galanteando la luz, para no bolver à nacer; Fenix ſi, que ſi en ſu Pyra ſe abraſa, es para renacer Ave, nueva hermoſura del Egypto.*

*Canta FELIX mio, tus glorias, yà què no ſupe yo dezirlas, que à el Ciſne anciano le concede la providencia canticos en ſu muerte contra los melancolicos llãtos, que en eſſa ocaſion padece el Cocodrilo; y ſi al morir cantas, ſeràs como las Eſtrellas, que dize Dios:* Vbi eras cũ me laudarent aſtra matutina? (*Iob*) *Si alaban à Dios todas las Eſtrellas, pues como dize David:* Laudate eũ omnes ſtellæ, & lumen. *Porque le cauſan mayor armonia à ſu Mageſtad los canticos de los Aſtros matutinos, mas que los de à media noche: y es la razon; porque las Eſtrellas que brillan en la noche, eſtàn en el vigor de ſus luzes; los aſtros de la Aurora eſtàn proximos à eſpirar en ſus fulgores, y que entonces, al tiempo de eclypſarſe canten ternuras, exciten melodìas en gloria de ſu Criador, eſto es lo plauſible, y eſto es lo practico en ti, Gran FELIX. Pero no es mucho; porque fuiſte el Luzero, anuncio de el Sol Niño, que te concediò la Aurora Soberana de MARIA, como Precurſora de tan Soberano efecto, que en fraſe de S. Juan Chriſoſtomo, citado del Abulenſe* ſuper Matth.

*ſe*

*se viò en la Estrella Conductora de los Magos la Imagen del Niño Jesus, que yazia en el Pesebre, para què fuesse à vn tiempo la presencia para la Adoracion en el Portal, y para la fineza en el Astro de FELIX de Cantalicio*: Quędam stella ad eos supra montem venit, in qua erat forma pulcherrimi pueri. *Y si entonces se publicaron las pazes entre Dios, y el hombre, entre Cielo, y tierra*: Gloria in excelsis Deo, & in terra pax hominibus, *no sè què presagios tengo indubitables, que ha de ser tu nacimiento à la Iglesia, como Canonizado, quietud para la Europa, y gloria para tus sienes.*

*Yà sè, Santo mio, que naciste en Cantalicio, Region dedicada entonces à disturbios, dissensiones, y homicidios. Pero enmedio de estas tragicas operaciones, naciste como escudo, que rebatiò tanta enemiga punta, cessando las inquietas olas de tanto infame combate.*

*Antiguamente, dize Mendoza, (Lib. 1. de floribus sacris) en su Viridario, que las Mugeres Lazenas parian sobre las adargas, y escudos*: Virgo Sanctissima more Lazænarum, quæ, si credimus prophanis Authoribus, in clypeis pariebant. *O yà le servian de cuna, ò yà de Corona; de cuna, como dize Theocrito Eidglio 4.* Labit vbi genitrix, & lacte implevit vtrumquè, & rapto imposuit clypeo. *De Corona, y Diadema de Canonizado, lo dixo David*: Scuto bonæ voluntatis tuæ coronasti eum. *Con que de vna, y otra forma, gran Padre mio, os pido rendidamente, que quien supo ser escudo contra las guerras de Cantalicio, sea oy contra las invasiones de la Europa, invencible adarga, para que con ella, rebatiendo los impulsos contrarios, sirva de Diadema à tus sienes, como Canonicamente Santo.*

*No desdora, Gran Padre San FELIX, la parvidad del Sacrificio tu alto magestuoso Templo; y quando à tus aras dignas, se me huyen de las manos estas ignorancias mias, permitelas arder ante tus Altares, siendo para tu Culto solo pavesas de mi adoracion. No te ofendan mis desaciertos, puesto que van rendidos à tus peanas; siendo tu para mi lo que yo no acierto à ser.*

*Quedame algun consuelo en no aver intentado con mis vozes desdorar tus adoraciones, ni los Cultos repetidos de tus Hijos, que en catorze fiestas aun no se aplauden tus glorias. A este numero se reduxeron los jubilos de Salomon, como consta del libro 3. de los Reyes, cap. 8. Estos se consagraban en veneracion del Arca de Santificacion, que dixo David*: Surge Domine in requiem tuam tu, & Arca Sanctificationis tuæ; *y si los Cultos de catorze fiestas en celebridad tan grande, no les fueron molestos à los Sacerdotes de Israel*: Fecit ergo Salomon in tempore illo festivitatem celebrem

lebrem septem diebus,& septem diebus. *Pues por què han de ser fastidiosas catorze dias de tu veneracion? Siete,y siete son catorze, y quando Salomon por impulso Soberano,consagrò catorze fiestas à el Arca del Testamento,por ser symbolo de vn Alma Canonizada,y cō el Manà del SS. Sacramēto, no es mucho que se celebre por la Religiosissima Familia de Capuchinos tus fiestas,FELIX mio,por catorze dias: que quando los Sacerdotes de Israel en catorze fiestas que celebrò Salomon no se disgustaron, fuera razon, Santo mio,que se continuàran tus glorias mas que de catorze funciones; pues si se arrastraron los afectos estos dias,fue atraer nuestros coraçones el Cordon de San Francisco,à que miraba el Profeta Osseas al cap.* 11.*quando dixo*:In funiculis Adam traham eos in vinculis charitatis.

*Tus Sagrados Hijos,Padre mio, se llevan los coraçones pidiendo por amor de Dios,como pobres,para llevar el Arca de FELIX sobre sus ombros caritativos, que es el vinculo de la caridad, que dize el Propheta; y no me admiro,que muera repentinamente el infeliz Oza à vista de su temeridad*: Mortuus est Oza super temeritate sua. 2.*Reg.cap.*6.

*Sacos tienen los Capuchinos; pero essos son los que Christo manda que observen sus discipulos en el Evangelio; sacos rotos son,FELIX mio, que lo que se recoge en ellos, por lo descosido de los remiendos se derrama para los pobres*: Facite vobis sacculos,quinon veterascunt; *porque fue siempre tu tesoro,y el de tus Hijos no los bienes terrenos,sino poner el coraçon en las delicias de la Gloria. Tu,Padre mio, atesoraste,y tus Hijos atesoran; porque tienen su coraçon en el Cielo,donde es el tesoro indubitable,y los reditos, como à ti te los ha pagado,se los franquearà à tus Seraphicos Hijos. No prosigo,Santo mio, porque la pluma me la quitaron de la mano. Permite en tu Obsequio estos mal diformados renglones,y alcança de la Divina Magestad el perdon de mis desaciertos, siendo siempre para tu devocion el mas humilde, y devoto siervo,&c.*

*Fr. Juan Raphael de Torres y Covaleda.*

## APROBACION DEL Rmo. P. M. JOSEPH DE MUESAS, DE LOS Clerigos Menores, Lector jubilado, Examinador Synodal de este Arçobispado, y Doctor en esta Imperial Universidad.

DE orden del Señor Doctor D. Joan Gomez de Escobar, Canonigo de esta Santa Iglesia Cathedral, y Metropolitana de Granada, Juez de Cruzada, Provisor, y Vicario general de este Arçobispado: He visto el Sermon, que en las solemnes fiestas de la Canonizacion de S. FELIX de Cantalicio predicò el dia 26. de Mayo en el Religiosissimo Colegio de los RR.PP. Capuchinos, el Rmo. P.M. Fr. Joan Raphaël de Torres y Covaleda, hijo de la esclarecidissima, y siempre grande Religion de la SS. Trtnidad Calçada; haziendo la fiesta el nobilissimo Congresso de Medicos Practicos, y Señores Boticarios de esta Ciudad de Granada, que vnidos con estrecho vinculo de amor, concurrieron gustosos à la solemnidad de tanta fiesta. Tuvo el Altar, y Pulpito dicha illustrissima Comunidad de la SS. Trinidad.

Y antes que dè mi parecer en el Sermon, no puedo omitir la celebracion del zelo, y amor con que aquel Religiosissimo Colegio aplaudiò los heroycos meritos de su Padre, y Hermano S. FELIX Cantalicio, para hazer mayores los incendios de su fineza; pues aunque las fiestas que hizo el Convento grande, fueron tan sumptuosas como lo testificò la experiencia; para desahogar sus desseos, dexando toda su obligacion cumplida, añaden estos nuevos Cultos, con que queda lo grande de su amor à el Señor S. FELIX, eficazmente comprobado. El gran Padre S. Gregorio afirma, que el que ama con ternura, no se contenta con executar lo que basta: *Amanti semel aspexisse non sufficit.* (*Hom. 25. in Evang.*) Y assi quiso este Religiosissimo Colegio repetir estos mismos Cultos, para que viendose tan continuados, quedasse el amor à su Santissimo Hermano soberanamente establecido.

Fue el estreno de estos plausibles Cultos el discretissimo Author de esta Oracion Panegyrica, à cuya sabiduria, y eloquencia se fiò el desempeño de tan superior assumpto; y aviendo llegado à mis manos esta discretissima Oracion para que diga mi sentir; valiendome de la discrecion de Seneca, debo apreciar este favor: *Indulgentiæ, scio, istud esse, non iudicij.* (*Ep.* 45) pues no encontrando nada, que censurar, tengo repetidas ocasiones de aprender. He visto este ingenioso Panegyrico, que se oyò con vniversal

# AVE MARIA.

*APROBACION DEL M.R.P.M.Fr. PEDRO SANTIAGO DE LA TORRE, Difinidor de Provincia, y Ministro de su Convento de la SS. Trinidad, de Redentores Calçados de esta Ciudad de Granada.*

A Las gloriosas Pompas con que se celebraron las fiestas del grande Cantalicio, concurriò mi Sagrada Familia Trinitaria el dia 26. de Mayo, funcion, que costeò el V. Congresso de Medicos Practicos, y Maestros Boticarios. Predicò el M.R.P.M.Fr. Juan Raphael de Torres, y Covaleda; y para dàr mi parecer del Sermon, que oì, y despues he registrado, por Decreto del Illustrisimo Señor D. Juan Miguelez de Mendaña Ossorio, del Consejo de su Magestad en el Supremo de Castilla, y Presidente en la Real Chancilleria de Granada, &c. Dirè sin ser sospechoso por intimo querido, que basta su nombre de *Raphael*, para aver servido tan dignamente en la fiesta de los Señores Medicos Practicos, y Maestros Boticarios, que siendo medicina de Dios su apellido, parece que fue congruente su nombre en el dicho Congresso; siendo su aprobacion su mismo con-nombre, como dize Seneca: *Approbat suo de nomine sua.* (*Seneca de Ire.*)

Y sin espantarle el assalto del peze, que atemorizò à Tobias, exalò aquel dia perfumes, que llegaron à la Gloria de vna, y otra Iglesia, para que fuesse en honor de S. FELIX Cantalicio este Sermon, lo que para los oyentes fue digno de atender, y venerar, cediendo sus clausulas en gloria, y honor de nuestro glorioso Canonizado: Que no se esperaba menos de vn Orador, à quien en general aplauso venera esta Leal Ciudad de Granada.

Aplaudir su exquisita idèa, celebrada por todo el congresso, yà sea por las tres Visiones en que fundò su Sermon, yà por el preludio, que dize Zenon entre la Iglesia Triumphante, y Militante: *O admirabile præludium Ecclesiæ Militantis cum Triumphante!* (*S. Zenon Serm. 6.*) y aviendo el Author, con David, dadole en dos Reynos: *Gloria, & honore,* demàs de las Visiones, Corporal, Espiritual, è Intelectual, se passò à la Militante, buscando honores para illustrar à el grande Cantalicio.

Esto se viò practico en su Oracion, de quien yo fuy oyente, y pudiera dezir: *Oratio qualis ab ipso*; pues han sido sus tareas Sagradas tan notorias en ambas Andaluzias, que pudiera dezir con San Ambrosio: *Plus in eo, quod probetur aspectu, quam quo sermonibus laude*

*de posit, suo enim vtitur testimonio, non suffragio alieno.* (*S. Amb. in Exam. cap.9.*) Y para concluìr este parecer mio en la estimacion, que tẽgo hecha de el Author de este Panegyrico, (que saca à luz la devocion de Francisco Dominguez) me valdrè de las palabras de Seneca, en que desseaba se franqueassen en la Prensa los estudios de sus Dispulos; y esto mismo desseo yo: y para ello le pongo presentes las Sentencias del Philosopho: *Adde quam plurimos, quam cellerrimè, vnde & tuo nomini celebritas, & tuis temporibus claritas, vt studiosis omnibus vtilitas pariatur.* Por esto, y por no hallar en este Sermon voz que se oponga à los Sagrados Dogmas de la Fè, Sacros Concilios, ni Pragmaticas de estos Reynos, es mi parecer se dè à la Estampa, para mayor fervor de los fieles. Assi lo siento: Salvo, &c. De este Convento de la SS. Trinidad de Redentores Calçados. Granada, y Junio 7. de 1713.

*M. Fr. Pedro Santiago de la Torre.*

---

## LICENCIA DEL JVEZ.

Auto. EN la Ciudad de Granada en diez dias del mes Junio de mil setecientos y treze años, su Señoria Illustrissima el Señor D. Juan Miguelez de Mendaña Ossorio, del Consejo de su Magestad en el Real de Castilla, su Presidente en esta Real Chancilleria, en vista de la Censura del M. R. P. M. Fr. Pedro de Santiago de la Torre, Ministro de su Convento de la SS. Trinidad de Redentores Calçados de esta Ciudad de el Sermon que predicò el M. R. P. Fr. Juan Raphael de Torres, del dicho Orden, en el Convento de PP. Capuchinos de esta Ciudad, de S. FELIX Cantalicio; y que no tiene cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica, ni Leyes de estos Reynos. Diò licencia para que se imprima dicho Sermon, y mandò, que para ello el presente Secretario lo dè por certificacion, y lo señalò.

Fuy presente.

*D. Juan Garcia Pretel.*

SER-

ſal aplauſo. Y para explicar lo que concibo de tan apreciable trabajo, me diò la idèa el gran Padre S. Ambroſio en eſtas diſcretas vozes: *Bonorum operum proprium eſt, vt externo commendatore non egeant, ſed gratiam ſuam cum videntur ipſa teſtentur.* (*Amb. ſuper cap. 1. Gen.*) Diziendo con toda verdad, que no neceſsita eſte diſcretiſsimo Panegyrico de mis elogios, quando ſu Author por ſus infatigables deſvelos, ſe tiene tan merecidos los vniverſales aplauſos.

Fundò el Orador Sagrado ſu Sermon en las tres viſiones, que pone el gran Padre Auguſtino, Corporal, Eſpiritual, è Intellectual; porque ſiendo la Canonizacion de los Santos vn publico teſtimonio de ſu ſantidad, y gloria: *Canonicatio eſt publicum teſtimonium de vera ſanctitate, & gloria alicuius hominis iam defuncti.* (*Ita paſsim A.A. in definitione Canonizat.*) Y conſiſtiendo la felicidad de la gloria en la viſion de Dios, como ſiente mi Angel Thomas; (*Div. Tho. 1.2. q. de Beati, art. 4.*) en las tres viſiones aplicadas à nueſtro Santo, no con menos ſolidèz, que ſutileza, haziendo notoria ſu ſantidad, y aquella eterna felicidad de que goza en la Celeſtial Patria, eſtando la idèa del Sermon en eſtas tres viſiones ingenioſamente dividida, ſe miran la gloria, y ſantidad de el admirable Cantalicio, primoroſamente comprobadas.

Junto con lo ſingular de la idèa, lo ajuſtado, y genuino de las pruebas, enlaza el Author vna tan grande eloquencia en el dezir, que ſi à el oìrlo tiene motivos el entendimiento para admirarſe, embeleſados los ſentidos con lo apacible de ſus vozes, ſeria culpable ſi no llegàran à ſuſpenderſe. Hablando de Juſto Lypſio de la eloquencia de Ciceron, dixo, que ſe debia comparar à vn rapido, y caudaloſo rio: *Hunc autem flumen rapidum, quod lectorem ſecum trahit.* (*Iuſt. Lyp.*) Porque ſi eſte con el caudal de ſus cryſtales, arrebata tras sì todo lo que encuentra; las dulçes, y eloquentes vozes de nueſtro diſcretiſsimo Orador, conciliandole ſus aplauſos, ſe llevan con vna dulçe violencia los animos de quien lo eſcucha, haziendoſe por tantos titulos acreedor de los mayores elogios.

Leì, pues, con atenta reflexion los diſcurſos de eſte Sermon, y ſi cada vno por sì, para el aſſumpto, me pareciò muy bueno, juntos todos con aquel primor con que ſu Author nos los diò enlazados, los tuve por vn milagro; aſsi ſe explicò Caſsiodoro, celebrando el conjunto de las obras de vn elevadiſsimo ingenio: *Caſsiod.*

¶¶ *Ha-*

*Habent sigillatim sumpta præconium, iuncta verò miraculum.*

Aviendo, pues, visto este tan docto como ingenioso Panegyrico, discurro, que aunque la modestia de su Author rehusàra darlo à la Estāpa, debia salir à luz, para satisfacer el desseo de muchos, que no aviendo logrado la fortuna de oìrlo, solicitando con ansia el que se dè à la Prensa, para tener repetidas ocasiones de leerlo.

Corriò la voz de lo discreto, docto, è ingenioso de este Sermon, y los que por la estrechez del sitio, no tuvieron ocasion de oìrlo, logrando la fortuna de leerlo, podràn dezir con David: *Sicut audivimus, sic vidimus.* (*David Ps. 47.*) Hemos visto por la experiencia comprobado lo que las vozes de todos nos propusieron tan dignamente aplaudido. Por cuya causa, y no hallar el mas escrupuloso discurso en esta Oracion cosa que contradiga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, la juzgo por digna de la Prensa, para que llegue à la comun noticia. Este es mi parecer: *Salvo meliori*, En esta Casa de S. Gregorio de PP. Clerigos Menores. Granada, y Junio 6. de 1713.

*Joseph de Muesas.*

---

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor D. Juan Gomez de Escobar, Canonigo desta Santa Iglesia Metropolitana desta Ciudad, Provisor, y Vicario general deste Arçobispado, por el Illustrissimo Señor D. Martin de Ascargorta mi Señor, Arçobispo de Granada, del Consejo de su Magestad, &c. Por el presente damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon, que predicò en vna de las festividades que se han celebrado à S. FELIX de Cantalicio, el M.R.P.M. Fr. Juan Rafael de Torres, del Convento de la SS. Trinidad, por quanto por la Censura puesta por el P. Joseph de Muesas consta no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dado en Granada à nueve dias del mes de Junio de mil setecientos y treze años.

*Doctor Escobar.*

Ante mi

*Pedro Fernandez de Ortega*, Not.

APRO-

# SALUTACION.

*Nolite timerè pusillus grex, quia complacuit Patri vestro darè vobis regnum.* Luc. cap. 12.
*Caro mea verè est cibus, &c.* S. Ioann.6.

DEo gratias P. S. FELIX; asi se nos entra por las puertas de la Iglesia Militante vuestra Santidad, y Beatitud? *Deo gratias*, buelvo à dezir; asi se manifiesta en la Militante Iglesia lo que en la Triunfante ha gozado en felicidades mas de dozientos años de este Siglo? Si; Porque à el nacer vn S.Pio V. Pontifice Maximo, cuyas glorias se han celebrado en los antecedentes dias, corresponde el que saliera vn S.FELIX de Cantalicio en en el mismo dia, y tiẽpo Canonizado, para adequar los dessèos de la Iglesia, q̃ manifestaba, pidiendo estos dos Hijos.

Naciòle à Raquel vn hijo, que fue Joseph; y este, yà se sabe, que fue Virrey de Egypto; y desseosa de otro parvulo, pidiò à Dios le concediesse segundo hijo: *Addat mihi Dñs filium alterum.* Concediòsele la peticion, y pariò à Benjamin, hijo menor de Jacob, à quien le impuso el nombre de *Filius dexteræ*; y glosò Cornelio, *hoc est Fœlix.* Que Raquel sea la Iglesia, lo dizen de comun erudicion todos los Alegoricos; y parece que miraba el lance presente, en que se cumplen los dessèos de la Iglesia; pues si Joseph fue Vice-Rey de Egypto, S.Pio V. fue Vice-Dios en la tierra; y teniendo este hijo la Iglesia, pide el parto de Benjamin? Si; lo vno, por ser menor; lo otro, por ser FELIX. *Gen.35*

Enjugue sus lagrimas la hermosa Noëmi, por los dos hijos, de quiẽ se lastima huerfana: *Orbata sum duobus liberis.* *Ruth.1* No me llamen yà las gentes hermosa, que esso significa mi nombre, sino infeliz. (Es symbolo tambien de la Iglesia Noëmi) Pues no se ha de llamar de oy mas infeliz, sino feliz; porque le han nacido dos hijos, vno en S. Pio, otro en S.FELIX, Canonizados en vn mismo dia.

En vn dia mismo se publicarõ à el Mundo las Luzes del Sol, y de la Luna, Luminares colocados en el Firmamẽto; y

nòto, que fue con aſsiſtencia de las Eſtrellas: *Fecitquè Deus duo luminaria magna, luminare maius, & luminare minus, & Stellas, & poſſuit eos in firmamento Cœli.* Admirable geroglyfico de vna Canonizacion! Quien es el Sol? El Padre vniverſal de todo el Orbe; quien es la Luna? Vn luminar menor; *Luminare minus.* Luego ſalir con reſplandores à el Mundo en vn miſmo dia, vn Sol, Padre vniverſal de la Igleſia, y vna Luna Aſtro menor, fue providencia, para que à viſta de el Sol de S. Pio, Padre de la Chriſtiandad, lucieſſe el Luminar menor de S. FELIX, para ſu mayor grandeza.

Baruch 3. Pero las Eſtrellas à quien las hemos de comparar? Reſponda el Profeta Baruch: *Stellæ vocatæ ſunt, & lætatæ ſunt, & dixerunt, adſumus, & luxerunt ei cum iucunditate qui fecit illas.* Muchas Eſtrellas, muchos Aſtros ſe juntaron en concurſo de reſplandores à celebrar en el firmamento de la Igleſia los dos Luminares de Sol, y Luna; y ſiendo el mayor, como he dicho, S. Pio, y el menor S. FELIX, es como de juſticia, que los Aſtros de eſtas Illuſtriſsimas Religiones veneren con ſus fulgores tan altas luzes, como las de el Sol S. Pio V. y de la Luna menor S. FELIX de Cantalicio.

Pero, Señores, adyierto diferentes circunſtancias eſte dia; porque ſer los Trinitarios los que primero rinden Cultos à nueſtro glorioſo Santo en concurſo de eſta Religioſiſsima Familia de Seraphicos Hijos de Franciſco, ni sè ſi es myſterio, ò acaſo? No es acaſo, ſino myſterio, para vincular el lazo de amor entre vna, y otra Religion.

Eccl. 4. *Funiculus triplex difficilè rumpitur*, dize el Eſpiritu Sãto. Vn Cordon, que ſe texe de tres cabos, es dificultoſo el que ſe quiebre: Eſto fue ſymbolizar la vnion, que debe aver entre los Religioſos; pero yo dixera, que ſi vna cuerda texida de tres cabos, era dificil el romperla, mas arduo fuera, el quebrar vn Cordon labrado de quatro hilos; pues còmo la conſtancia de amor la zifra el Eſpiritu Santo à tres Cordones, y no à quatro? Reſponde S. Pedro Cryſologo, que en las tres hebras de que ſe texe el Cordon indiſoluble, es el Myſterio de las tres Divinas Perſonas; y eſtas vnidas con la Cuerda del Seraphin Franciſco, es ne-

xo

xo indiſoluble; y mayormente, para celebrar la autentica Canonizacion de S.FELIX de Cantalicio.

Tres Angeles ratificaron la Canonizacion de Iſaac, que publicò el Supremo Padre Abrahan, para que ſe entendieſſe, que à la Trinidad le tocaba ſer quien aſsiſtieſſe à tan feſtivo dia: *Biſum fecit mihi Dominus.*

Pero à eſto ſe adjunta otra circunſtancia, que es, celebrarſe eſta Solemne pompa à viſta de Chriſto Sacramentado; y à expenſas del muy Venerable Collegio de Señores Medicos practicos, y Maeſtros Boticarios; y ſiendo FELIX en el Evangelio Principe en el Reyno de la Gloria: *Quia complacuit Patri veſtro dare vobis Regnum*, diſcurria mi rudeza, que era, como preciſo, el eſtàr manifieſto Chriſto Sacramentado eſte dia; y que los Señores Medicos practicos celebraſſen tan alto Aſſumpto, à viſta de eſtas Sagradas Religiones.

Deſpues de la eſclavitud de Babylonia, dize Iſaìas, que ciertas principales Señoras Iſraëlitas quiſierõ levantar por Principe à vno de ſu Nacion: *In die illa apprehenderunt mulieres virum vnum, & dixerunt, ſto Princeps noſter.* Sè nueſtro Principe, que como à tal te darèmos culto, y veneracion. Reſpondiò el pretendido Monarca, para diſculpar ſu veneracion: *Non ſum Medicus, & in domo mea non eſt panis.* No ſoy Medico, para vueſtra aſsiſtencia, ni en mi caſa tengo pan, para vueſtro alimento; y aſsi renuncio el culto de Principe, que me dais. *Iſai. 3.*

Si vinieran eſte dia à el Templo de los Capuchinos, vieran, como conſtituìdo FELIX por Principe, ſegun el Reyno del Evangelio, hallàran *Medicus*, y pan: Medicos, y pan: Pan en el Sacramento, y Medicos, en eſte illuſtre Colegio. Pero tambien es meneſter medicinas; y eſtas ſe hallan en los Señores Maeſtros de Botica.

Y porq̃ no ſe piẽſe, que es hablar de memoria, oygaſe vn texto graviſsimo de David, q̃ parece miraba eſtas circunſtancias en el Pſ. 132. dõde dize: *Ecce quam bonum, & quam iucundum habitare fratres in vnum.* Eſto toca à las Religiones Sagradas que oy aſsiſten; pero noteſe el Verſo ſiguiente, para excelencia de los Señores Maeſtros Boticarios, que

ſir-

sirven à los Religiosissimos Padres Capuchinos: *Sicut vnguentum in capite, quod descendit in barbam barbam Aaron.* Genebrardo entiende por este vnguento vn balsamo preciosissimo con q̃ demonstraban los Hebreos, como la Magdalena, su amor, y obsequio; y para denotar à quiẽ se consagraba este culto, dize el Texto, q̃ era à la venerable barba de Aaron; porque como traìa en la frente esculpido en lamina de Oro el titulo de Canonizado: *Sanctum Domino*; y la barba en todas letras es symbolo de lo magestuoso, como los Nazareos, parece que se dedicaba este culto à la barba venerable de vn Santo nuevo, y de su Religiosissima Familia.

Geneb. hic.

No obstante, hallo yo otra medicina espiritual; y esta la trae MARIA Santissima del Buensucesso. Digalo el Espiritu Santo: *Medicina eius in festinatione nebulæ.* Esta nube es MARIA; y si este illustre Colegio tiene medicinas corporales para este dia, MARIA SS. como Nube hermosa, trae medicina Celestial para las Almas, de quien esperan el buen sucesso de sus dichas.

Eccl.

Ay mas circunstancias? Si, fieles; el celebrarse la Canonizacion de S. FELIX, dia consagrado à S. Felipe Neri su contemporaneo, y amigo; que como atento, y Noble, le cede el dia, el Solio, y Rito; porque està tan lleno el Cielo de Hijos de Francisco, que para darle lugar à S. FELIX, fue menester, que diera de sì el Solio de S. Felipe. Que es proprio de los Nobles, quando llega vn amigo recien venido à su Patria, largar el sitio, y antiguedad; y como entra FELIX en la Gloria recien llegado este dia, le cede S. Felipe Neri, como amigo, Dia, y Culto, Solio, y Rito; porque de otra forma fuera menester vn Cielo nuevo para FELIX; ò que el antiguo diera de sì, para su exaltacion.

Dize Christo, que los nombres de los Santos Canonizados se escriven en el Cielo, en azul vitela, con letras de resplandor: *Nomina vestra scripta sunt in Cœlis.* Pero, dize David, que algunas vezes se estira el Cielo, como si fuera material pergamino: *Extendens Cœlum sicut pellem.* Què serà esto? Que son tantos los Hijos de Francisco, Canonizados, que parece llenan todo el Olympo. Y assi, oy que llega

Ps. 103.

llega FELIX al Impyreo, vna de dos, ò el Cielo ha de dàr de sì, ò S. Felipe Neri le ha de ceder su Solio, como lo haze este dia. ¶ Demàs de esto, nòto vna curiosidad, y es, que S. FELIX naciò entre S. Carlos Borromeo, y S. Felipe Neri; y siendo FELIX lo mismo, que prosperidad, y dicha, discurro, que la avrà entre Carlos, y Felipe; y entre nosotros la gracia, que necessito, &c. *Ave Maria.*

# INTRODUCCION.

*Nolite timere pusillus grex, quia complacuit Patri vestro, &c.* S. Lucas, cap. 12.

TOdo el empleo del Evangelio de oy, es vna declaracion Canonica de la gloria, que gozan los humildes en el Cielo, como Monarcas del Olympo; *quia complacuit, &c*; y siendo este vniversal favor, que toca à todos los Santos Canonizados, si advertimos con cuydado en las señas del Evangelio, parece que vnicamente habla con S. FELIX de Cantalicio.

Darè las razones de congruencia. Lo primero, que denota el Sagrado Evangelistà es, que este Reyno se concede, no solo à los humildes, sino à los pobres por anthonomasia, que son los Hijos de el Seraphin Francisco; y no como quiera, sino de vno, que entre los demàs, pudo llamarse pequeño de pequeños, menor de menores. Dixolo el Doctissimo Delrio: *Pusillus, quia ex pusillis, de quibus dicitur Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est Regnum Cœlorum.* Yà tenemos à FELIX por humilde de humildes Hijos de Francisco, Rey Coronado entre Carlos, y Felipe. Pero no sabemos este Reyno del Evangelio; si es el de la Iglesia Triunfante, de quien dixo Christo: *Non bibam de hoc genimine vitis vsque dum bibam illud in Regno Patris mei?* O, si es el Reyno de la Iglesia, como comunmente sienten los Evangelistas en tantas Parabolas Sacras, como refieren sus plumas; v.g: *Simile est Regnum Cœlorum homini negotiatori,* *Delrius hic.*

*tori,&c?* Y en esta confusion, discurria mi cortedad, que à S. FELIX, nò solo se le concediò el Reyno de la Gloria, como Bienaventurado, sino tambien el Reyno de la Iglesia, como declarado Canonicamente, por el Oraculo Pontificio en estos Sagrados Ritos, con que se celebra en la Militante Iglesia las Glorias que goza en la Triunfante Sion.

Dixolo David expressamente, hablando del Alma de vn *Psal.8.* Justo Canonizada: *Gloria, & honore coronasti eum Domine.* Dos cosas dize aqui David; la vna, que el Santo Canonizado serà Coronado con resplandores de gloria; y la otra, con magnificos honores; como dando à entender, que si la Iglesia Triunfante Corona de luzes de Gloria à el Bienaventurado, la Militante le pone Diademas de honor en estos Cultos, y Ritos.

Pues si S. FELIX Cantalicio toma oy possession de dos Reynos, vno, en la Gloria, otro, en la Iglesia: *Gloria, & honore coronasti eum Domine,* veamos còmo le illumina la Triũfante Jerusalen? y como le honra la Militante Iglesia? Este serà el empeño del Sermon; y para ello, dize S. Agustin, que los Bienaventurados gozan en la Patria tres Visiones, Corporal, Espiritual, y Intelectual: *Beati habebunt triplicem visionem, scilicet, corporalem, spiritualem, & intellectualem.* La corporal; porque vèn la Humanidad Santissima de Jesu-Christo. La Espiritual; porque gozan del recreo de los Angeles. Y la Intelectual; porque gozan de toda la essencia de Dios.

*S. Aug. apud Januensem. Dom. 13 post fest. Trinit.*

A estas tres visiones, con que favorece el Cielo este dia à FELIX, como Bienaventurado. Veamos como le honra la Iglesia Militante, como Canonicamente declarado? Con los honores, que reduce S. Alverto Magno à tres especies; que son, segunda, y authentica declaracion del Pontifice Supremo, con Rito para la Iglesia. La segunda, adoracion publica de los fieles à sus Imagenes; y la tercera, Diademas del Santo, Altares sublimes, Luzes, y Aras consagradas. Estos tres honores de la Iglesia Militante corresponden à las tres visiones, con que beatifica la Gloria à FELIX Canonizado; correspondiendo à cada vi-

vision de el Cielo, vna honorifica pompa de la Iglesia: Diganlo los Discursos.

## §. PRIMERO.

LA primera vision, ò felicidad, que se concede en la Gloria al nuevamente Canonizado, es la corporal: *corporalem*. Llamase assi; porque se termina à vn objecto corporeo, como es la SS. Humanidad de Christo, en frase del Sol del Africa Augustino: *Visio corporalis; quia videbunt Christi humanitatem*. No aguardò FELIX con sus amorosos impulsos à subir à la Patria, para vèr la Humanidad de Christo; pues como dize su Historia, puesto en Oracion el Gran FELIX, cerca de la Natividad de Christo, encendido en Divino amor, pidiò à MARIA SS. que, si se dignaba, le concediesse por breve espacio el gozo de tener en sus braços à el Immenso Niño, que avia concebido en sus entrañas. Se le concediò esta peticion à FELIX; y baxò la Reyna de los Angeles; y trayendo al Niño Jesus en los braços, se le ofreciò: *Læto vultu, & amica manu*, que dixo el Poëta. Tomòle en sus braços FELIX; y lleno de ternuras, consideraba, que del Seno del Padre vino el Verbo à MARIA; y que de los braços de mi Señora, se trasladaba à los suyos. Què confusion para nuestro Santo! Y què fineza tan soberana, como es recibir en sus braços FELIX, pobre Lego, descalço, desnudo, y anciano, al Verbo eterno, vestido de nuestra naturaleza humana! Vbi sup.

Què ansias no le costò al Santo viejo Simeon, el vèr à Christo humanado! Tanto, que pdiò à el Cielo le concediesse el conservarle la vida, hasta vèr en sus braços de manos de MARIA SS. al Niño Jesus presentado al Templo. Concediòsele este favor por el Oraculo del Espiritu Santo, que oy es el Pontifice: *Responsum accepit Simeon à Spiritu Sancto, non visurum se mortem, nisi priùs videret Christum Dñi*. Entra MARIA en el Templo con el Niño Jesus en sus Soberanos braços, y entregarselo à Simeon, para su total gozo, y empleo de sus desseos: *Et ipse accepit eum in vlnas suas, & benedixit Dñum*. Valgame el Cielo! Que se traslade el Niño Jesus de los amorosos braços de MARIA à los am- Lucæ 2.

amplexos, y requiebros de este Anciano! Què prodigio es este? Quien es Simeon? Vn Justo, dize el Texto, declarado por el Espiritu Santo: *Homo iustus; & Spiritus Sanctus erat in eo.* No mas? Si, dize Theofilato, Eutimio, Jansenio, Barradas, y Cornelio. Era Lego; aunque ay otra opinion, que le defienda Sacerdote: *Eum fuisse Laicum, non Sacerdotem opinantur Theophilatus, Eutimius, &c.* Y para individuar mas el prodigio de FELIX, notò Timotheo Jerosolymitano; que el Santo Viejo Simeon recibiò à el Niño Jesus de los braços de MARIA, à quien cercaban tantos resplandores, assi en el rostro de su Magestad, como en la del Niño, que parece vn traslado de la vision de FELIX: *Timotheus putat vidisse Deiparam Divino circumdata lumine*; y añade el Cartujano: *Forsitan vidit Dominum quemdam splendorem in vultu Pueri.* Para que se entienda, quan de antemano al transito, para la Gloria, se le concediò à FELIX la vision corporal de la Humanidad de Christo.

*Cor. hic.*

Lance es este, que pasma los entendimientos de las criaturas todas; pues se le concede à FELIX en la realidad, lo que à vn Seraphin no se le concediera en la representacion.

Notese, que para tomar aquel Espiritu Seraphico de Isaìas el asqua del Trono Magestuoso de Dios (que en toda opinion symboliza à MARIA,) no se atreviò à tomarla immediatamente en la mano (si es que tienen manos los Seraphines). Elegiò, pues, este vnas tenazuelas de oro, para asir el encẽdido calculo, q̃ refiere el Profeta; *& in manu eius calculus, quem forci petulerat de Altari.* Què melindre es este? Quando vn Cherubin, por Ezequiel larga la mano, y toma de vn brasero el asqua immediatamente; *& extendit Cherub manum ad ignem, & assumpsit*? Pues aora mi reparo; no es todo fuego? Si. No symboliza à el Verbo Eterno Encarnado? Es de S. Aug. y del resto de los Padres. Pues por què el Cherubin toma el fuego en la mano; y el Espiritu Seraphico no se atreve à recibirlo, sin instrumento mas puro que la mano? La solucion està en el Texto; porque el Cherubin mira el fuego allà en la Gloria; *& elevata est gloria Dñi desuper*; el Seraphin recibia del

*Isai. 6.*

*Ezeq. 10*

Tro-

Trono, que es MARIA, el fuego de vn Verbo Dios humanado; y es esto tanta excelencia para vna criatura, que aun el Seraphin mas elevado no es digno de recebirlo immediatamente en sus manos.

O gran FELIX! Si à los Seraphines no se les permite en esta representacion de la Iglesia Militante el tocar corporalmente la Humanidad de Christo, que felicidad es la tuya, quando no solo en la Patria la gozas; sino como viador la abrazas, passandose del Seno de MARIA à hazer de tu pecho amoroso centro, de tus braços dulçe Solio?

Fingieron los Egypcios, que el Sol en forma de Niño, hazia asiento en las ramas del Arbol, llamado *Lotos*; por cuya causa veneraban este Arbol con grandes demonstraciones; y con razon; porque siendo los hombres arboles al rebès, como dize el Evangelista: *Vidi homines velut arbores deambulantes*; aquel en quien el Niño Sol de Justicia pusiesse su Solio, serà digno de toda veneracion. Y siendo este FELIX, donde descansa el Eterno Verbo Encarnado, de justicia se le deben cultos, y aplausos. *Aguilar tom. 3. Teat. de los Dioses*

Y aun discurria yo, que los licores saludables, que despues de muerto manaba su cadaver, nacian de aver tenido en sus braços la Santissima Humanidad de Christo, concedida por MARIA Santissima mi Señora.

Gran vision la de S. Juan à el dezimo de su Apocalypsis! Fue este el caso. Que viò vn Angel vestido de vna nube, cuyas sienes coronaba vn Iris, y era su rostro como vn Sol: *Et vidi alterum Angelum descendentem de Cœlo amictum nube, & iris in capite eius, & facies eius erat sicut Sol*. Si esta no fuere la vision de FELIX; desde luego me desdigo de la propuesta. Notese la armonia de vna, y otra vision. Juan vè vn Angel, como vn Sol; y que este nacia de vna nube hermosa. FELIX vè vn Niño como vn Cielo en los braços, nacido de las entrañas de MARIA; y el Angel del Apocalypsis fue figura del Verbo Eterno encarnado, como trae Ricardo, Beda, y otros muchos: *Per hunc Angelum Christum Dominum in Incarnatione interpretantur*, que dize Sylveyra. Pero el Iris de este Niño Sol, què symboliza? Omito por aora las soluciones de los *Apoc. cap. 10.* *Apud Sylver. hic.*

Sagrados Interpretes; y darè solo vna erudicion de Plinio; que dize aver vn arbol, llamado *Aspalto*, que aunque en sì es aromatico, quando el Iris se sienta sobre este arbol, se le aumenta la fragrancia, en tan summo grado, que comunica à los demàs arboles aromaticos vapores, y balsamos salutiferos. Luego no es mucho, que FELIX sea en en sì fragrante por sus virtudes, sino que, aun despues de muerto, comunique su cuerpo glorioso balsamos de aromas, por aver tenido en sus braços el Iris del Verbo Eterno Encarnado, concedido à vizarrias de MARIA.

*Plinio lib. 12. Hist. nat. cap. 24.*

Bien estoy con que la virtud de FELIX, y el Iris del Niño Christo le buelvan aromatico en fragrancias soberanas; pero es de admirar, que FELIX sea tan Prodigo, siendo tan Pobre; pues no solo goza en sì virtudes aromaticas, sino es, que tambien las participa à los demàs arboles racionales, comunicandoles de su propria virtud fragrãtes, y saludables remedios, haziendo à otros participes de sus gracias; por cuya causa discurria yo, que el Oraculo Pontificio le ha declarado segunda vez por Bienaventurado, que es la Bulla Canonica de este dia.

Pidiò Christo à su Eterno Padre, que le clarificasse con la luz inacessible, que gozaba; y oyò vna voz del Divino Oraculo, en que le dize: *Clarificavi, & iterum clarificabo.* Yà te clarifiquè, pero segunda vez te bolverè à clarificar. Esto suena à la primera declaracion del Pontifice, que es la Beatificacion de los Santos; pero la Canonizacion, es segunda, y authentica declaracion, como sobre-cartada la primera. Hizolo assi el Padre Eterno; porque era tal su virtud soberana, que no solo la gozaba en sì, sino que tambien la participaba à los demàs fieles: *Quia virtus de illo exibat, & sanabat omnes.* Y quien no solo tiene tiene virtud para sì, sino para remedio de los demàs, digno es de que sea aclamado en la Iglesia dos vezes, vna, como Beatificado, y como Canonizado otra. Assi lo veo practicado en mi gran Padre S.FELIX, por el Oraculo Pontificio, en que este dia se oye el: *Clarificavi, & iterum clarificabo.*

En dos lances resuena la voz del Padre, aclamando à Christo por su amado Hijo, la primera fue en el Jordan, *Hic est filius meus dilectus in quo mihi benè complacui*; la segun-

da fue en el Tabor, donde se oye la misma declaracion: *Hic est filius meus, &c.* Parece, que para credito de Christo; de su gloria, y filiacion, bastaba la primera voz del Padre en las ondas del Jordan; pues para què es segunda aclamacion en las glorias del Tabor? Ay gran mysterio, fieles. Notense el vno, y el otro lance. En el Jordan, no solo ostenta Christo su virtud, sino que se la comunica à las aguas, que representan los fieles, como dize S. Juan: *Aquæ multæ Populi multi.* Pues logre primera declaracion del Divino Oraculo: *Hic est filius meus, &c.* En el Tabor, no solo goza claridades de luz, sino que las participa à Moyses, y à Elias: *Moyses, & Elias visi sunt in eadem maiestate.* Pues repita el Padre segunda vez la declaracion de su Hijo: *Hic est filius meus.* Que quien tiene virtud para sì, y para el remedio de sus fieles, no basta la declaracion primera en el Jordan: declarese segunda vez en el Tabor.

Glorioso FELIX mio, que tan dulcemente imitaste à aquel Infante Divino, que en tus braços mereciste yà como Sol recien nacido, yà como Iris Soberano; què mucho que te derrames en vtilidades de los fieles, dando de sì tu virtud, aromas, para los Catholicos; y prodigios, para el Mundo; y què mucho que logres dos vezes tu clarificacion; pues no solo, como Bienaventurado lograste la vision corporal del Verbo, sino tambien en tus amantes braços. Yà no ay que temer por menor: *Nolite timere*; pues gozas la primera felicidad en el Reyno de la Gloria, y al mismo tiempo en el Reyno de la Iglesia: alli, viendo la Humanidad de Christo, que es la primera fruicion; y aqui la Canonica declaracion de tu Bienaventurança: *Visionem corporalem*, que es la primera de mi assumpto.

---

## §. SEGVNDO.

LA segunda Vision de el Canonizado es en frase de Augustino, la Espiritual; con la qual vè Angeles, y Bienaventurados: *Visionem spiritualem, qua videbunt Angelos, & animas Beatorum.* Tiene FELIX tan authenticos testimonios de esta vision Espiritual, no solo en la Patria, como feliz, sino en la tierra, como viador, *Vbi sup.*

que

que ſolicitarè iluſtrar con alguna novedad.

Refiere ſu hiſtoria,que ſiendo ſu exercicio la labor del campo; y ſu anſia,el oir continuamente la Miſſa, muchas vezes ſe viò à vn tiempo en el Templo aſsiſtiendo à el Sacrificio,y en el campo cuydando de ſu labor; como otro S. Iſidro,à quien venera la Igleſia. Ceſſe aora la cõtroverſia de los Theologos,en que diſputan, ſi à vn miſmo tiempo puede eſtàr vn cuerpo en dos lugares; y reſuelvo, venerando vna,y otra opinion,que para eſte prodigio de S. FELIX,era mi Santo el que eſtava en el Templo oyendo Miſſa; y era vn Angel el que eſtava en la labor cultivando la tierra; deforma,que el Angel ſuplia las preſencias de FELIX; y quando nueſtro Santo eſtava en ſus Divinas contemplaciones en la Igleſia, ſervia las tareas de la labor vn Eſpiritu Angelico, en apariencia FELIX: en la realidad Angel.

De aqui inferia yo los altos meritos de F E L I X; pues no ſolo parece Angel por ſus virtudes, ſino que aſſiſtiendole los Angeles en ſu ruſtico trabajo, ſe elevaba à ſer mas que Angel.

Preſo eſtava el Principe de los Apoſtoles S. Pedro por mãdato del cruel Herodes,ligado de dos cadenas, quãdo de orden Divina baxò vn Angel à libertar ſu perſona; y mirando eſte lance S.Pedro Cryſologo, ſe pregunta à si miſmo: qual quieres mas,ſer eſte Angel, ò ſer Pedro? Ser Pedro,es ſer Cabeça de la Igleſia; ſer Angel, es ſer ſubſtancia Eſpiritual; pues enmedio de eſtas dos coſas, mas quiero ſer Pedro,que ſer Angel: *Si quiſpiam mihi dixiſſet,elige quod vellis,vis eſſe Angelum,an Petrum; maluiſſem vtique Petrm eſſe propter quem Angelus deſcendit.* Valiente reſolucion la del Cryſologo! No os admireis; que como el Angel baxa à el calabozo à ſervir à Pedro,ſe eleva tanto elPrincipe de la Igleſia,que yà no parece hombre,ſino mas que Angel: que quien vè Angeles en ſu obſequio,parece que puede blaſonar de Superior à los Angeles.

*S.P.Cryſol. Ser. 74.*

Aquel Eſpiritu Angelico,que viò S. Joan en el ſeptimo de ſus Raptos,imperaba à quatro Angeles,à quien ſe les avia cometido la deſtruccion del Orbe: *Vidi alterum Angelum aſcendentem ab ortu ſolis habentem ſignum Dei vivi, & cl a-*

*Apoc.7.*

*clamavit voce magna quatuor Angelis, quibus datum est nocere terræ, & mari.* Señor S. Buenaventura entiende por este Angel al Seraphin Francisco; Sylveyra extiende mas la inteligencia; pues no solo lo entiende del Patriarca, sino tambien de sus Hijos Franciscanos: *Hunc Angelum Sanctum esse Franciscum Assectasque suos venerabiles Patres Franciscanos, affirmat D. Bonaventura.* Y con esta licencia discurria yo por las señas, que no solo era Francisco, sino que tambien representaba à FELIX; porque si el signo de Dios vivo, respecto de S. Francisco, son las Llagas; atendiendo à FELIX, es signo natural de Dios vivo el Niño Jesus en sus braços. Pero mi reparo consiste en que este Angel era Superior à los otros, pues le obedecian, y servian? Y era preciso, que à quien asisten Angeles, sea vn Superior Espiritu, al parecer, de mas alta Gerarquia. *Sylv. hic.*

Esto es lo que sucede en la vision de nuestro gran FELIX, Angel Superior, con la señal de Dios vivo en sus braços, à quien baxan à servir à el campo de su labor Espiritus del Impyreo, atentos à sus heroycas virtudes; mayormente à el triunfo plausible de tantas enemigas sugestiones con que el Demonio le combatia; y es polytica de Dios que le asistan Angeles, y le reconozcan, no como Superior por naturaleza, sino como elevado por gracia.

Los Angeles, que sirvieron à Christo en el Desierto, despues de las tentaciones del Demonio, fue obligacion precisa de su ministerio: *Et accesserunt Angeli, & ministrabant ei.* Era su Criador à quien servian, contra la Heregia, que condenò el Concilio Constantinopolitano, en que algunos presumieron, que este obsequio de los Angeles era como de Amigo à Amigo, y no como de Siervo à Señor. Esto se verifica en Christo por naturaleza; pero en sus Santos por dispensacion; de forma, que quando los Angeles favorecen à vn Justo, dispone la Providencia, que siendo el nombre Angelico de Ministro, como dize David: *Qui facis Angelos tuos spiritus, & ministros tuos ignem vrentem*, se vè muchas vezes, q̃ à el Justo Canonizado le asisten Angeles, como inferiores; para demonstrar, que à Christo le sirven, como Cabeça de los Choros; y à los Canonizados, co-

*Corn.* como miembros de tan alta ſuperioridad: *Diſce hinc eum, Matt. 4.* *qui fortiter vincit Diabolum, eiuſque ſugeſtiones, mereri, & premiari conſortio, conſolatione, & miniſterio Angelorum. Nam victor Satanæ, eſt quaſi alter Angelus, idque vt per Angelos animetur ad futura cum diabolo certamina.* Que dize Cornelio.

A eſta felicidad, que goza FELIX, que es la ſegunda viſion eſpiritual de los Angeles, yà ſea en la Patria, yà la conſiga en la tierra, correſponde el ſegundo honor de el Reyno de la Igleſia, con que el Oraculo del Eſpiritu Santo manda ſe le dèn publicas adoraciones à ſus imagenes. Que para tan ſolemne Culto, baſta ſolo el averle aſsiſtido en ſu mayor trabajo los Angeles.

Si yo me exalto en la Cruz, dize Chriſto, atraerè à mi veneracion todas las Naciones del Mundo: *Et ego ſi exaltatus fuero à terra omnia traham ad me ipſum.* Y es de admirar, que en lance tan doloroſo, y tragico, diga el Divino Maeſtro, que le han de venerar vniverſalmente todos? No veis, que avia baxado vn Angel en la Oracion del Huerto à ſervirle, y confortarle: *Apparuit Angelus confortans eum.* Pues, aunque por Divino, ſe le debe toda veneracion vniverſal, por eſta circunſtancia ſola, debia darle Culto toda la Igleſia.

Paſtores, y Magos rinden adoraciones en Belèn à el recien nacido Infante; y es la razon; porque vieron, que haſta los Angeles le rendian Cultos, y publicaban ſu Gloria: *Facta eſt militia Angelorum, laudantium, & dicentium, Gloria in excelſis Deo.* Y viendo, que le ſirven Angeles, es debida obligacion de los Magos, y Paſtores, que repreſentan la Igleſia, el tributarle Cultos, y Adoraciones, como à Dueño en quanto Dios, aunque ſean ſuperiores *Lucæ 2.* los Angeles, en quãto hõbre, como dize David: *Minuiſti eũ paulòminus ab Angelis*; que los eſtados de la gracia elevan muchas vezes à las criaturas ſobre los fueros de la naturaleza.

A eſte modo diſcurria yo de mi gran Padre S. FELIX; pues teniendo por la ſegunda viſion eſpiritual la fruicion de los Angeles en Cielo, y tierra, goza en el Cielo aquel feſtivo aplauſo de los Choros Sacros; y en la Igleſia Mili-

litante el reverente Culto, que se le concede en su Canonizacion; para que se vea, que en vno, y otro Reyno logra dichas, siendo complacencia del Altissimo, que las goze: *Quia complacuit Patri vestro, &c.* Y que sea accidentalmente glorioso, por vèr los Espiritus Angelicos, y las Almas de los Bienaventurados, que es la segunda vision de mi Norte: *Spiritualem, quia videbunt Angelos, & animas Beatorum.*

---

## §. TERCERO.

LA tercera Vision, con que el Reyno de la Gloria celebra à los Santos Canonizados, es la intelectual, en que consiste toda su felicidad, y dicha, respecto de terminarse à vn objecto Divino, sobrenatural, y eterno: y aunque en esta vida se le concediò à FELIX, fue en el sentido de S. Pablo, como por enigma, por especie abstractiva, ò como por espejo: *Videmus nunc in enigmate per speculum, tunc facie ad faciem sicuti est.* Y siendo declarada por el Summo Pontifice oy la fruicion que goza FELIX en la Gloria, discurria yo, que aviendola tenido, aunque de distincto modo en el Mundo, son de justicia en el Reyno de la Iglesia Militante las Diademas de resplandor, con que solemniza à los Bienaventurados.

A Joseph le Coronaron los Egypcios con el modio, que repartia la limosna; y esto fue despues de averle tributado adoraciones todas las luzes del Cielo: *Vidi per somnium, quasi Solem, & Lunam, & Stellas adorare me*; Porque como à estas tres especies de luz reduce S. Pablo el lumbre de Gloria con que se beatifican los Santos: *Alia est claritas Solis, alia Lunæ, alia Stellarum,* quiso la Providencia, que demàs de este Culto, y lumbre con que se ilustrò Joseph, se Coronasse, en demonstracion de su caridad con los pobres, con aquel mismo instrumento, que avia servido para executar su limosna. Gen. cap. 37. ℣. 3.

Tenga FELIX adoraciones publicas en la Iglesia, como hemos dicho; pero tenga tambien Diademas de resplandor en la Bienaventurança; como dando à entender, que quien en quarenta años de Limosnero assistiò, no solo à

sus

ſus Religioſos,ſino es tambien à los demàs mendìgos, es digno de Diadema de luz,y que eſta ſea aquel inſtrumento con que repartia las limoſnas.

Quarenta años,dize Dios por David, que aſsiſtiò à los Iſraëlitas, favoreciendoles con el preciſo alimento, que neceſsitaban en el dilatado viage del Deſierto: *Quadraginta annis proximus fui generationi huic, & dixi ſemper hierrant corde.* Eſtupenda tolerancia de vn Dios caritativo! Que à viſta de algunas ingratitudes, llovian miſericordias ſus Providencias, para el ſocorro de los Iſraëlitas!

Gran incendio el de FELIX! Pues en quarenta años de Limoſnero,ſin retroceder vn punto de ſu amoroſa caridad, perſeverò en eſta dulce tarea todo lo mas florido de ſu vida,ſin bolver atràs en tan caritativo impulſo;pues premie oy el Reyno de la Igleſia las Sagradas ſienes de Cantalicio con circular Diadema, en teſtimonio de ſu viſion Beatifica.

Què Inſignias tienen ſobre ſus cabeças aquellas quatro myſterioſas pias de la Gloria de Dios?Yo lo dirè, reſponde Ezequiel,que las obſervè atento: *Similitudo firmamenti* *Ezeq.1.*
*ſuper capita animalium.* Vna Diadema circular con luzes del firmamēto tenia por baſis las ſienes de cada vno de aquellos animales. De el firmamento ſe Coronaban? Si, que ſus prerrogatibas no merecian menor premio, que todo vn Cielo,y vna Gloria. Y por què aqueſta Diadema circular de glorificados? Proſigue el Texto, y lo hallaràs:
*℣. 9.* *Non revertebant,cum incederent.* No retrocedian del impulſo de ſocorrer oprimidos, y favorecer egenos de Iſraël. Pues con razon ſe les debe Diadema de luz,y gloria;y que ciñan ſus ſienes los reſplandores del firmamento: *Similitudo firmamenti ſuper capita eorum.*

Oy vemos executado por la Igleſia en S. FELIX Cantalicio el miſmo lance correſpondiente à ſus tres Viſiones,corporal,eſpiritual,è intelectual, con los tres honores de eſta Militante Jeruſalen. Pruebolo con eſte vltimo Texto,que ſirva de myſterioſo lazo à toda mi ruda idèa: No le llames mas Jacob le dizeDios al Patriarca,ſino Iſraël: *Non vocaberis vltra Jacob,ſed Iſrael.* Y què quiere ſigni-

nificar Israël? *Videns Deum*, dize el Texto, à el Bienaventurado, que vè à Dios en el Reyno de la Gloria; pero para q̃ estas felicidades se comuniquen à el Mundo: *Ascende in Bethel.* En aquel campo prodigioso logrò Jacob las tres visiones, que tengo predicadas; porque es Bethel symbolo de la Iglesia, como dize Cornelio: *Ecclesia est Bethel: quia in ea quasi domo sua Deus habitat per præsentiam, tum spiritualem, tum corporalem, tum intellectualem.* Y para prueba de ello cita à Cayetano: y contexta con la Historia; pues dize, que Jacob tuvo tres visiones, vna corporal de la Humanidad Santissima de Christo en regazo de la Escala, symbolo de MARIA: *Vidit Dñum inixum scalæ.* La segunda espiritual; pues gozò del comercio de los Angeles: *Vidit Angelos ascendentes, & descendentes per eam.* Y la tercera vision fue la intelectual con que viò à Dios en el modo que cabe en el estado de viador: *Non est hic aliud nisi Domus Dei, & porta Cœli.* En este tan assombroso prodigio eligiò Jacob tres piedras, para que le sirviessen de honor à sus dignissimas sienes; assi lo sienten los Rabinos, que cita Cornelio Alapide, y que estas se convirtieron en vna, para demonstrar el Mysterio de la Santissima Trinidad, como dando à entender, que à los Trinitarios tocaba este Culto; sino es que diga, que fueron los tres honores de Canonizado, que la Iglesia Militante, symbolizada en Bethel, le ofrece à Jacob, como Bienaventurado: *Videns Deum*, como se le conceden à S. FELIX de Cantalicio este dia, que son authentica declaracion del Oraculo Pontificio, adoracion publica de los fieles, Diademas, luzes, y Altares para su veneracion, como Rey Coronado, no solo en el Triunfante Reyno de la Gloria, sino en el Militante de la Iglesia: *Quia complacui Patri vestro, &c.*

*Corn. Gen. cap. 28.*

*Hic.*

Pause yà mi ruda Minerva, gran Padre mio FELIX, en tus Elogios, que para publicar tus glorias, solo podian servir Canticos de Serafines, como los que en el Trono clamaban, diziendo, *Sanctus, S. S. &c*; porque no caben tus veneraciones en los claustros de la lengua, pues para tus prodigios no tienen margenes los labios, ni las humanas eloquencias mares.

Y tu gravisſima, y Reverendisſima Religion de Hijos Capuchinos de Franciſco, perdona mis deſaciertos, que como dezia el Apoſtol S.Pablo à ſus Compañeros, ſufrid mis inſuficiencias, tolerad mis ignorancias: *Vtinàm ſubſtineretis modicum quid inſipientiæ meæ*; para que de eſta ſuerte tenga yo la gloria de aver ſervido tan venerable Familia, y tan plauſible Congreſo, para quien pido en eſta vida la gracia, y en la otra la vida eterna: *Ad quam, &c.*

(o.✠.o)

---

*Con Licencia en Granada, en el Convento de la Santisſima Trinidad.*